

Diez y seis reales.



SELLO CUARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA
CUATRO.

Todo el caso q^o Chayra la Salida de la Puerta
de S. Jofe, y que se ha previsto, se celebrará re-
mate, para ver, si acauden Porcos alguno, p^o
que el tiempo está adelantado, y no han pu-
do acaudar Porcos. Entendido por esta Audiencia
de S. Jofe, se supiere al remate, el Lunes
proximo veinte y ocho, a las Cinco oras de la
tarde, lo q^o rematara al Sr. Junta de Prop. y
Ar. para q^o se celebre dos Años, de remate q^o
se anunciara al Publico p^o edicto

Señor Don Juan de Guzman, he por el presente p^o el Sr. Junta de Prop. y Ar. para q^o se celebre dos Años, de remate q^o se anunciara al Publico p^o edicto

Todo lo qual debe de cumplirse por antemano p^o el Sr. Junta de Prop. y Ar. para q^o se celebre dos Años, de remate q^o se anunciara al Publico p^o edicto

de Comercio

Don Juan de Guzman
Don Juan de Guzman

En la Ciudad de Cartagena, y Vala Capitanía

